

CONVOCATORIA DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

“ BÁSICO DE SEGURIDAD CIUDADANA. L.O. 4/2015 DE 30 DE MARZO, CON DESARROLLO DE NORMAS COMPLEMENTARIAS”

- OBJETIVOS GENERALES:

- Actualizar y adquirir los conocimientos básicos y adecuados sobre la nueva normativa específica en materia de seguridad ciudadana general, distinguiendo los nuevos artículos de los anteriormente vigentes en la LO 1/1992 de 21 de febrero.
- Reciclar la formación básica de los Policías Locales sobre la normativa complementaria a dicha Ley de Seguridad Ciudadana.
- Analizar y relacionar con base a la Ley objeto de estudio, las Recomendaciones de la Defensora del Pueblo y la Instrucción 7/2015 de la Secretaría de Estado de Seguridad.

- EDICIONES PROGRAMADAS: Una

- MODALIDAD: ON-LINE

- DURACIÓN: 21 horas.

- LOCALIDAD Y PROVINCIA: Andalucía

- FECHA DE REALIZACIÓN: 25 de enero a 24 de febrero de 2017

- INSCRIPCIÓN: Fecha Finalización Inscripciones: 12 de enero de 2017

- Nº PLAZAS: 130. El curso lo convoca la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F) . La Escuela de Seguridad Pública de Andalucía seleccionará 30 alumnos.

- INFORMACIÓN:

Tfno. Gestión Administrativa ESPA: 671 597 405.

Correo electrónico: espa.cji@juntadeandalucia.es

NOTA INFORMATIVA respecto de la protección de datos de carácter personal en la solicitud de actividades formativas: Se informa a los alumnos que, en cumplimiento de la [Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, en su artículo 11](#), la solicitud del curso por parte de las personas interesadas supone el consentimiento a la comunicación de sus datos de carácter personal (nombre y apellidos, DNI, correo electrónico, colectivo y localidad) a la entidad organizadora, exclusivamente para fines directamente relacionados con la realización de la actividad formativa de la que se trate.

